

CONTRALORÍA SOCIAL



¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Contraloría Social es una práctica de transparencia, eficacia, legalidad, honradez y rendición de cuentas, se reconoce como el mecanismo para que los beneficiarios, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los diferentes programas de desarrollo: Programas Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA). Así como el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

MARCO LEGAL

- El conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, para hacer Contraloría Social, esta fundamentado en:

- LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Art. 69, 70 y 71

- REGLAMENTO DE LA LGDS

Art. 67 al 74

“Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los programas federales de Desarrollo Social” (Emitidos en Abril del 2008)

ESQUEMA DE CONTRALORÍA SOCIAL

- Las acciones de contraloría social estarán a cargo de los **miembros de la comunidad académica**, sobre todo de los **beneficiarios del programa**.
- El objetivo será el **seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de metas y acciones programadas**, así como la **aplicación correcta de los recursos asignados**.
- El programa tiene difusión en la página de internet de la universidad con las direcciones:
 - <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/2012/promep.html>
 - <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/2011/pifi.html>
- También se puede tener acceso desde la página de la UAQ dando click en el logotipo



En la página encontrarán:

- **Cedula de vigilancia**
 - Esquema de Contraloría Social
 - Guía operativa del programa
 - Plan de difusión
 - Reglas de operación del programa
 - Programa Institucional de la Contraloría Social de la UAQ
-
- El programa institucional marca en el renglón de promoción, la obligación de difundir la Contraloría Social en la Página de internet y poner a disposición de la comunidad académica la **cédula de vigilancia** y proporcionar la asesoría a los beneficiarios del programa.